TRANSMILENIO	**DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN – DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN TEMPORAL**

DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN
PERSONA NOMBRADA: MILENA ACERO NUÑEZ
Cargo: Profesional Universitario Grado 3 – Explotación Colateral de la PropiedadIntelectual (E)

Atendiendo lo dispuesto en el contrato No. **CTO2769-23** cuyo objeto consiste en "*EL LICENCIANTE otorga a EL LICENCIATARIO, el uso de la marca TRANSMILENIO®, con carácter temporal, inalienable, revocable, no transferible, limitada y personal conforme a las disposiciones acordadas en el presente contrato, dentro del territorio nacional, para el Festival Cultural Alemán Oktoberfest.",* celebrado entre **TRANSMILENIO S.A. y CAMARA DE INDUSTRIA Y COMERCIO COLOMBO ALEMANA.**

No	MANIFESTACIÓN	Marcar con una "x" algunade las tres opciones	Lineamiento especial.
1.	Usted fue designado como supervisor para que inicie el contrato y lo acompañe en su ejecución, terminación, liquidación y eventuales obligaciones postcontractuales.		
2.	Usted fue designado comosupervisor temporal		
3.	Usted fue designado como supervisor para que continúe el seguimiento a la ejecución Contractual.	X	Cambio de supervisor en periodo de ejecución del contrato en mención

Nota 1: La documentación sobre el perfeccionamiento y legalización se encuentra publicada en la Plataforma SECOP II.

Nota 2: Para llevar a cabo una correcta labor de supervisión, deberá dar estricto cumplimiento a loestablecido en el manual de supervisión e interventoría de TRANSMILENIO S.A., los estudios y documentos previos, pliegos de condiciones y el clausulado del contrato, así como la normatividad vigente que regule el ejercicio de la supervisión.

Nota 3: La designación referenciada en el presente formato (del supervisor) se realizará exclusivamente a través de la Plataforma SECOP 2. Para el negocio inicial, el presente documento será incorporado a la plataforma SECOP 2 en el acápite "Documentos del contrato" por el abogado que acompaña el proceso. Cuando haya una designación temporal o definitiva posterior, este formatodebidamente diligenciado será publicado por el supervisor saliente en documentos de ejecución (deSECOP 2), sumado a esto informará este hecho mediante correo institucional al administrador de plataforma SECOP 2 en TRANSMILENIO S.A. (hoy Didier Arias y Armando Díaz) el cambio de supervisor, para que actualicen dicha plataforma en este aspecto y sea notificado a través de la misma al nuevo supervisor.

Nota 4: Posteriormente a la expedición del acta de inicio, el supervisor tendrá que realizar lo siguiente: **1.-** Iniciar la ejecución del contrato en la Plataforma SECOP 2. **2.-** Publicar en documentosde ejecución de la plataforma SECOP 2 el registro presupuestal del contrato resultante. **3.-** Publicaren documentos de ejecución de la plataforma SECOP 2 el acta de inicio del contrato resultante (el formato resultante de acta de inicio publicada en el SECOP 2 ***NO REQUERIRÁ*** firma física de las partes, toda vez que el supervisor al publicarlo en plataforma da constancia de aprobación, el contratista tampoco requerirá firma de la citada acta, toda vez que al suministrar el acta correspondiente en diferentes áreas administrativas de la entidad es consciente de su contenido y vigencia).

07 de febrero de 2024

Cordialmente,

CLAUDIA PUENTES RIAÑO
Subgerente de Negocios Colaterales
Competente Contractual

Proyectó: Dahana Calderón Ortiz – profesional Subgerencia de Negocios Colaterales.

DESIGNACION

Mediante el presente escrito se deja constancia de la designación como supervisor del contrato referenciado al(a) señora **MILENA ACERO NUÑEZ,** mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía 52.857.484

Persona designada: **MILENA ACERO NUÑEZ**
Profesional Universitario Grado 3 – Explotación Colateral de la Propiedad Intelectual (E)

Quien realiza el trámite de designación:
CATERINE ISABEL OSEJO DAGER
Abogada Contratista de la Subgerencia de Negocios Colaterales

Fecha de la designación: Será la establecida en la plataforma de SECOPII